

## Resolución de procesos de selección de personal

### Datos de la oferta:

Referencia: EMP15-08

**Título de la oferta:** Un biólogo, para trabajar en proyecto de investigación del Área de Gestión Clínica del Pulmón bajo la dirección del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias

### Antecedentes:

La oferta se publicó el 13/10/2015 en el tablón de anuncios de la página web de la FICYT y se le dio publicidad a través de medios electrónicos (se adjunta oferta como anexo 1)

Los candidatos presentaron su solicitud a través de la dirección empleo@ficyt.es.

Para la resolución de esta oferta se utilizó la Comisión de selección nombrada para oferta EMP15-07 que resultó declarada desierta (se adjunta nombramiento como anexo 2), formada por:

- Teresa Ortega Montoliu (FICYT)
- Antonio Rodriguez Cuenca (FICYT)
- Dr. Pere Casan José Miguel Arche (HUCA)
- Dr. Cristina Martínez (HUCA)

### Evaluación:

La Comisión de evaluación, reunida el 28 de octubre de 2015, presenta informe motivado (se adjunta como anexo 3) por el que se selecciona a D<sup>a</sup> Susana Martínez González con DNI 09428748J.

Tras contactar con la persona seleccionada, esta acepta el trabajo para el que presentó la candidatura.

### Selección

Se selecciona para cubrir la oferta de empleo a D<sup>a</sup> Susana Martínez González con DNI 09428748J.

El contrato de trabajo se iniciará una vez que estén debidamente formalizados los trámites necesarios.

En Oviedo a 29 de octubre de 2015

  
Ángeles Álvarez González  


# **ANEXO 1**

**Un biólogo, para trabajar en proyecto de investigación del Área de Gestión Clínica del Pulmón bajo la dirección del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias**

**ENTIDAD FINANCIADORA: Fundación Respira ESPAÑA**

**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

La persona contratada formara parte de un equipo de investigación cuyo fin es el estudiar la posible asociación entre el depósito de minerales y la respuesta inflamatoria en pacientes afectados por EPID. El contratado realizará tareas de:

- Recogida de datos relacionados con el proyecto
- Desarrollo del proyecto de investigación,
- Realización de base de datos del estudio
- Redacción de resultados para publicación

• **REQUISITOS:**

- Título de Biología
- Experiencia mínima de 2 años en ensayos clínicos

**NO SERÁ TENIDA EN CUENTA** ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos.  
La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados

• **OTROS MERITOS A VALORAR**

- Experiencia en investigación en el área del pulmón
- Estancia en hospitales de referencia sobre aspectos relacionados
- Idioma inglés hablado y escrito

• **CONDICIONES DEL CONTRATO:**

- Duración: dos meses (14 horas semanales), prorrogable si existiese más financiación para el proyecto.
- Salario: 9.500 € brutos/año

• **VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

<b>Criterio</b>	<b>Puntuación Máxima</b>	<b>Valoración</b>
Experiencia en investigación en el área del pulmón	50 puntos	10 puntos (o la parte proporcional) por cada año acreditado
Estancia en hospitales de referencia sobre aspectos relacionados	30 puntos	10 puntos (o la parte proporcional) por cada año acreditado
Conocimientos de Inglés técnico	20 puntos	Valoración por parte de la Comisión de selección en función de documentación aportada

**NO SE VALORARÁN aquellos méritos** que no se acrediten documentalmente (copia). La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados

Interesados entregar **CV y copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren, antes de las 14,00 horas del **23 de octubre de 2015**, a la dirección de correo electrónico [empleo@ficyt.es](mailto:empleo@ficyt.es) con el asunto EMP15-08

## **ANEXO 2**

## Comisión para procesos de selección de personal

### Datos de la oferta:

Referencia: EMP15-07

**Título de la oferta:** Un biólogo, para trabajar en el proyecto de investigación Estudio de la relación entre inflamación y el depósito mineralógico en tejido pulmonar en pacientes con fibrosis pulmonar, perteneciente al Grupo del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias

De acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones para la selección y contratación de personal de nueva incorporación de la FICYT, se nombra la Comisión de selección de personal para el proceso arriba indicado que estará formado por:

Presidente: Teresa Ortega Montoliu (FICYT)

Vocal Secretario: Antonio Rodriguez Cuenca (FICYT)

Vocales:

- Dr. Pere Casan (HUCA)
- Dra. Cristina Martínez (HUCA)

En Oviedo a 5 de octubre de 2015

  
Ángeles Álvarez González

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'FUNDACION PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA APLICADA Y LA TECNOLOGIA' around the perimeter, 'FICYT' in the center, and 'OVIEDO' at the bottom. The signature is written over the stamp and extends to the left.

ANEXO I

Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad

Proceso de selección: EMP15-07

Un biólogo, en relación a un proyecto de investigación, perteneciente al Grupo del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias

En el marco de este proceso de selección, el abajo firmante:

Declara no mantener, a su leal saber y entender, ningún vínculo directo ni indirecto con ninguna de las candidaturas presentadas.

Declara que su participación en la evaluación de la(s) candidatura(s) siguiente(s) podría crear un conflicto de intereses:

Solicitante:

.....

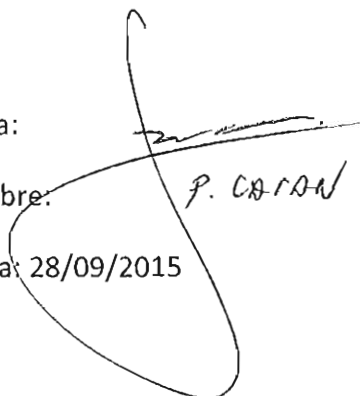
En particular, se compromete a informar inmediatamente a la FICYT si descubre un posible conflicto de intereses, directo o indirecto, con alguna candidatura presentada a esta oferta de empleo.

Declara así mismo que no revelará ningún detalle del proceso de selección, de sus resultados, ni de las candidaturas en cuya evaluación participe. En caso de que la evaluación se lleve a cabo fuera de los locales de la FICYT, toma nota de que será personalmente responsable de preservar la confidencialidad de los documentos o archivos electrónicos que reciba y de devolver, borrar o destruir todo documento o archivo confidencial una vez concluida la evaluación, salvo que se le indique otra cosa.

Firma:

Nombre:

Fecha: 28/09/2015

  
P. CASAN

## ANEXO I

### Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad

Proceso de selección: EMP15-07

Un biólogo, en relación a un proyecto de investigación, perteneciente al Grupo del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias

En el marco de este proceso de selección, el abajo firmante:

<input checked="" type="checkbox"/> Declara no mantener, a su leal saber y entender, ningún vínculo directo ni indirecto con ninguna de las candidaturas presentadas.
---

<input type="checkbox"/> Declara que su participación en la evaluación de la(s) candidatura(s) siguiente(s) podría crear un conflicto de intereses:  Solicitante:  .....
--

En particular, se compromete a informar inmediatamente a la FICYT si descubre un posible conflicto de intereses, directo o indirecto, con alguna candidatura presentada a esta oferta de empleo.

Declara así mismo que no revelará ningún detalle del proceso de selección, de sus resultados, ni de las candidaturas en cuya evaluación participe. En caso de que la evaluación se lleve a cabo fuera de los locales de la FICYT, toma nota de que será personalmente responsable de preservar la confidencialidad de los documentos o archivos electrónicos que reciba y de devolver, borrar o destruir todo documento o archivo confidencial una vez concluida la evaluación, salvo que se le indique otra cosa.

Firma:

Nombre:

Fecha: 28/09/2015





## **ANEXO 3**

## Acta Comisión para procesos de selección de personal

### Datos de la oferta:

Referencia: EMP15-08

**Título de la oferta:** Un biólogo para trabajar en el proyecto de investigación "Estudio de la relación entre inflamación y el depósito mineralógico en tejido pulmonar en pacientes con fibrosis pulmonar", perteneciente al Grupo del Dr. Pere Casan en el Hospital Universitario Central de Asturias

**Fecha Comisión:** 28/10/2015

**Lugar de celebración:** Oficina de Investigación Biosanitaria del Pdo. de Asturias (OIB)

### Miembros de la Comisión de Evaluación:

- Dr. Pere Casan, Director del Área de Gestión Clínica del Pulmón (HUCA)
- Dra. Cristina Martínez, Adjunto de Neumología (HUCA).
- Antonio Rodríguez Cuenca, Técnico de proyectos de la OIB.
- Dra. Teresa Ortega Montoliu, Coordinadora de la OIB.

**Antecedentes:** la Oferta Pública de Empleo (de ahora en adelante OPE) se publicó el 13 de octubre de 2015. La OIB-FICYT revisó las 15 candidaturas enviadas a la oferta de empleo.

**Valoración de las solicitudes:** se recibió el currículum de 15 personas interesadas:

Carla Barceló Gómez  
Sara Casado Álvarez  
Felix Docando Sánchez  
Aida Fernández Rubio  
Judith Joglar Santos  
Susana Martínez González  
Laura Montes Vázquez  
Alvaro Otero Sobrino  
Vicky Pello Gutierrez  
Verónica Pérez Amaya  
Laura Solares Sanpedro  
Christian Sordo Bahamonde  
Adriana Torres Crigna  
Gema Teira Enríquez  
Daniel Vilavella Xufre

Se procedió a revisar la documentación aportada y si cumplían con los requisitos mínimos solicitados por todos los candidatos, para comprobar su elegibilidad según la titulación requerida en la OPE, de lo que se concluyó que 14 de ellos no son elegibles:

**CANDIDATOS**

Carla Barceló Gómez  
 Sara Casado Álvarez  
 Felix Docando Sánchez  
 Aida Fernández Rubio  
 Judith Joglar Santos  
 Laura Montes Vázquez  
 Alvaro Otero Sobrino  
 Vicky Pello Gutierrez  
 Verónica Pérez Amaya  
 Laura Solares Sanpedro  
 Christian Sordo Bahamonde  
 Adriana Torres Crigna  
 Gema Teira Enríquez  
 Daniel Vilavella Xufré

**CAUSAS DE DENEGACIÓN**

No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita titulación requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita experiencia requerida  
 No acredita titulación requerida

Entre los candidatos elegibles, se procedió a extraer la información, de la documentación aportada, que respondía al resto de criterios a valorar indicados en la OPE, quedando recogida en la siguiente tabla:

		BIÓLOGO			
		0-50 pts	0-30 pts	0-20 pts	
		Experiencia en investigación en pulmón	Estancia en hospitales trabajando en aspectos relacionados	Inglés técnico	
NOMBRE	APELLIDOS				TOTAL
Susana	Martínez González	30	30	15	75

**Propuesta:**

El candidato elegido por puntuación final es:

- Susana Martínez González

Firma de los miembros de la Comisión:



Dr. Dr. Pere Casan Clará

DNI: 46307861Y



Dra. Cristina Martínez

DNI: 10570384K



Dra. Teresa Ortega Montoliu

DNI: 09420955V



Antonio Rodríguez Cuenca

DNI: 11415507